

Asignaturas optativas a cursar de forma obligatoria en el itinerario	Semestre	ECTS
Traducción jurídica y socioeconómica «BA-AB» (II)	1	6
Traducción jurídica y socioeconómica «BA-AB» (III)	2	6
Asignaturas optativas transversales (a elegir UNA de las siguientes asignaturas)	Semestre	ECTS
Sistemas e Instituciones Internacionales	1	6
Traducción y cultura: Historia, género y ética de la traducción	2	6
Variación lingüística	1	6

ITINERARIO DE INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

Asignaturas optativas a cursar de forma obligatoria en el itinerario	Semestre	ECTS
Interpretación bilateral «CA-AC»	1	6
Interpretación simultánea «BA-AB» (I)	1	9
Interpretación simultánea «BA-AB» (II)	2	9
Traducción especializada «CA-AC» (I)	1	6
Traducción especializada «CA-AC» (II)	2	6
Asignaturas optativas transversales (a elegir UNA de las siguientes asignaturas)	Semestre	ECTS
Sistemas e Instituciones Internacionales	1	6
Traducción y cultura: Historia, género y ética de la traducción	2	6
Variación lingüística	1	6

ITINERARIO DE TRADUCCIÓN GENERALISTA

Asignaturas optativas a cursar de forma obligatoria en el itinerario	Semestre	ECTS
Lengua y cultura «C2» aplicadas a la Traducción e Interpretación (I)	1	9
Lengua y cultura «C2» aplicadas a la Traducción e Interpretación (II)	2	9
Traducción especializada «CA-AC» (I)	1	6
Traducción especializada «CA-AC» (II)	2	6
Asignaturas optativas de Traducción Especializada «BA-AB» (a elegir UNA de las siguientes asignaturas)	Semestre	ECTS
Traducción científico-técnica «BA-AB» (II)	1	6
Traducción científico-técnica «BA-AB» (III)	2	6
Traducción humanística «BA-AB» (II)	1	6
Traducción institucional «BA-AB»	2	6
Traducción jurídica y socioeconómica «BA-AB» (II)	1	6
Traducción jurídica y socioeconómica «BA-AB» (III)	2	6
Asignaturas optativas transversales (a elegir UNA de las siguientes asignaturas)	Semestre	ECTS
Sistemas e Instituciones Internacionales	1	6
Traducción y cultura: Historia, género y ética de la traducción	2	6
Variación lingüística	1	6

(1) Las referencias a lenguas que figuran en el plan de estudios han de entenderse de la siguiente forma:

- Lengua «A» = Español.
- Lengua «B» = Francés o Inglés.
- Lengua «C» = Alemán, Árabe, Francés, Griego, Inglés o Italiano.
- Lengua «C2» = Alemán, Árabe, Francés, Griego, Inglés o Italiano.

Los estudiantes deberán elegir una lengua «B» y una lengua «C», distinta de la elegida como Lengua «B», al matricularse en primer año del título de Grado en Traducción e Interpretación y esas son las combinaciones lingüísticas principales con las que habrá de cursar la carrera. En caso de optar, en cuarto curso, por el itinerario de Traducción Generalista, habrán de elegir, como Lengua «C2», una lengua distinta a las elegidas como Lenguas «B» y «C».

En cuarto curso, los estudiantes habrán de optar por alguno de los siguientes itinerarios formativos:

- Traducción Especializada.
- Interpretación de Conferencias.
- Traducción Generalista.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga.

Habiendo obtenido el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de

Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado Título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre

de 2009 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 4, del día 5 de enero de 2010), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Málaga, 21 de octubre de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades)

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	120
Optativas (OP)	54
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
TOTAL	240

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MATERIAS

Módulo de Materias Básicas (36 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Lengua (6 créditos)	Introducción al Estudio de la Lengua Española	6	BA
Literatura (6 créditos)	Introducción al Estudio de la Literatura Española	6	BA
Idioma Moderno (12 créditos)	Idioma Moderno I	6	BA
	Idioma Moderno II	6	BA
Lingüística (6 créditos)	Lingüística	6	BA
Lengua Clásica (6 créditos)	Latín para Hispanistas	6	BA
Módulo de Materias Básicas II (24 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Lengua (6 créditos)	Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	6	BA
Literatura (6 créditos)	Literatura Española: Obras Maestras	6	BA
Historia (6 créditos)	Historia de España	6	BA
Arte (6 créditos)	Historia del Arte Español	6	BA
Módulo de Lengua Española y Teorías Lingüísticas (48 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Lengua Española: Niveles y Componentes de Análisis (24 créditos)	Fonética y Fonología de la Lengua Española	6	OB
	Gramática de la Lengua Española I	6	OB
	Gramática de la Lengua Española II	6	OB
	Semántica y Lexicología del Español	6	OB
Lengua Española: Historia y Variación (18 créditos)	Historia de la Lengua Española	6	OB
	Fonética y Morfología Históricas de la Lengua Española	6	OB
	Las Hablas Andaluzas y el Español de América	6	OB
Aplicaciones de la Teoría Lingüística al Estudio del Español (6 créditos)	Teoría Lingüística: Métodos y Herramientas	6	OB
Módulo de Literatura Española y Teoría Literaria (48 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Historia de la Literatura Española (18 créditos)	Literatura Española Medieval y Renacentista	6	OB
	Literatura Española del Siglo de Oro	6	OB
	Literatura Española de los Siglos XVIII, XIX y XX	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Literatura Española: Géneros Literarios (18 créditos)	Literatura Española: Poesía	6	OB
	Literatura Española: Novela	6	OB
	Literatura Española: Teatro	6	OB
Teoría Literaria (6 créditos)	Teoría de la Literatura Aplicada al Estudio de la Literatura Española	6	OB
Literatura Hispanoamericana (6 créditos)	Literatura Hispanoamericana I	6	OB
Módulo de Idioma Moderno. Nivel Superior (12 Créditos)			
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Idioma Moderno (Nivel Superior) (12 créditos)	Idioma Moderno III	6	OB
	Idioma Moderno IV	6	OB
Módulo de Trabajo Fin de Grado (6 Créditos)			
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo de Fin de Grado (6 créditos)	Trabajo de Fin de Grado	6	TFG
Módulo Práctico (24 Créditos, de los que los estudiantes deben elegir 6)			
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Práctico (24 créditos)	Prácticas Externas	6	OP
	Lengua Española para Extranjeros	6	OP
	Lexicografía del Español	6	OP
	Literatura Española: Adaptación a Ámbitos Profesionales	6	OP
Módulo de Disciplinas de Formación Específica (102 créditos, de los que los estudiantes deben cursar 60: 12 obligatorios y 48 optativos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Análisis Lingüístico y Literario (12 créditos)	Análisis Lingüístico de Textos Españoles	6	OB
	Análisis Literario de Textos Españoles	6	OB
Disciplinas Auxiliares y Complementarias (30 créditos, de los que los estudiantes deben elegir 12)	Literatura Románica I	6	OP
	Literatura Románica II	6	OP
	Métrica y Retórica	6	OP
	Historiografía de la Lengua Española	6	OP
	Historiografía de la Literatura Española	6	OP
Disciplinas Específicas para la Formación en Literatura Española (30 créditos, de los que los estudiantes deben elegir 18)	Literatura en Andalucía	6	OP
	Literatura Hispanoamericana II	6	OP
	Literatura Española y Cine	6	OP
	Literatura Española y Mujer	6	OP
Disciplinas Específicas para la Formación en Lengua Española (30 créditos, de los que los estudiantes deben elegir 18)	Literatura Erótica Española	6	OP
	Sociolingüística del Español	6	OP
	Dialectología de la Lengua Española	6	OP
	Aspectos Discursivos y Pragmáticos de Textos Españoles	6	OP
	Sintaxis Histórica de la Lengua Española	6	OP
	Técnicas de Comunicación Oral y Persuasión	6	OP

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia de España	1	BA	6
Idioma Moderno I ¹	1	BA	6
Introducción al Estudio de la Lengua Española	1	BA	6
Introducción al Estudio de la Literatura Española	1	BA	6
Latín para Hispanistas	1	BA	6
Historia del Arte Español	2	BA	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Idioma Moderno II	2	BA	6
Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	2	BA	6
Lingüística	2	BA	6
Literatura Española: Obras Maestras	2	BA	6
SEGUNDO CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Fonética y Fonología de la Lengua Española	1	OB	6
Gramática de la Lengua Española I	1	OB	6
Idioma Moderno III	1	OB	6
Literatura Española del Siglo de Oro	1	OB	6
Literatura Española Medieval y Renacentista	1	OB	6
Historia de la Lengua Española	2	OB	6
Idioma Moderno IV	2	OB	6
Literatura Española de los Siglos XVIII, XIX y XX	2	OB	6
Literatura Hispanoamericana I	2	OB	6
Semántica y Lexicología del Español	2	OB	6
TERCER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Fonética y Morfología Históricas de la Lengua Española	1	OB	6
Gramática de la Lengua Española II	1	OB	6
Literatura Española: Novela	1	OB	6
Literatura Española: Poesía	1	OB	6
Teoría de la Literatura Aplicada al Estudio de la Literatura Española	1	OB	6
Las Hablas Andaluzas y el Español de América	2	OB	6
Literatura Española: Teatro	2	OB	6
Teoría Lingüística: Métodos y Herramientas	2	OB	6
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
CUARTO CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Análisis Lingüístico de Textos Españoles	1	OB	6
Análisis Literario de Textos Españoles	1	OB	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	6
Optativas IV (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	6
Optativa V (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	6
Optativa VI (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Optativa VII (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Optativa VIII (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Optativa IX (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	6
Trabajo de Fin de Grado	2	TFG	6

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Optativas I y II: Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas de entre las tres siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Literatura en Andalucía	6
Literatura española y mujer	6
Literatura Hispanoamericana II	6

Optativa III: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las tres siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Historiografía de la lengua española	6
Literatura románica I	6
Métrica y retórica	6
Optativas IV y V: Los estudiantes deberán elegir dos asignatura de entre las tres siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Dialectología de la lengua española	6
Sintaxis histórica de la lengua española	6
Sociolingüística del español	6
Optativa VI: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las cuatro siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Prácticas externas	6
Lengua española para extranjeros	6
Lexicografía del español	6
Literatura española: adaptación a ámbitos profesionales	6
Optativa VII: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las dos siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Historiografía de la literatura española	6
Literatura románica II	6
Optativa VIII: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las dos siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Literatura española y cine	6
Literatura erótica española	6
Optativa IX: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las dos siguientes:	
Asignaturas	ECTS
Aspectos discursivos y pragmáticos de textos españoles	6
Técnicas de comunicación oral y persuasión	6

¹ Los estudiantes deberán elegir un idioma de entre los ofertados por la Universidad de Málaga, manteniéndose la opción elegida en el primer curso en el resto de los cursos que integran la titulación

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga.

Habiendo obtenido el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez

establecido el carácter oficial del citado título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 4, del día 5 de enero de 2010), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios, que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Málaga, 22 de octubre de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.